



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I035-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE GRABACIÓN DE VOZ PARA RADIODIFUSIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **veintiocho de julio del año dos mil veintiuno**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I035-2021**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Acuerdos.
5. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Coordinador de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones (Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia de la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, en cumplimiento a la instrucción efectuada mediante oficio DGAD/139/2021 emitido en fecha 26 de julio del año en curso, de conformidad con el Artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración), la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones ambos de la SAE; representando al Ente Requiere la **Lic. Judith López Gámez**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representando al Área Técnica, el **Ing. Isaías Saucedo López**, Jefe del Departamento de Telecomunicaciones C5 SITEC, así como el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez** Auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar los nombres de los licitantes que en tiempo y forma por conducto de su representante notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, compra de convocatoria, así como planteamientos formulados con respecto al contenido de la convocatoria a través de medios electrónicos:

LICITANTES
GLOBAL PROYECTOS Y CONSULTORÍA AVANZADOS, S.A. DE C.V.
LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V.



En el punto **número tres** en uso de la voz la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de "LA LEY"**, y en el punto **1.8) numeral 1** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Continuando con el orden del día en uso de la voz y de conformidad con el punto **número cuatro**, el representante del Ente Requiere y el representante del Área Técnica, cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente Acta, así como el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Coordinador de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones, realizan los siguientes acuerdos para modificar la Convocatoria:

PRIMERO: Se modifican lo establecido en el apartado **2.2)** de la convocatoria como sigue:

DICE:

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN** es para la adquisición de equipo de grabación de voz para radiocomunicación requerido por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

La adjudicación será **TOTAL** a un solo Proveedor.

PARTIDA	CANT.	U/M	Descripción	Garantía
1	1	Pieza	EQUIPO DE GRABACIÓN DE VOZ PARA RADIOCOMUNICACIÓN: EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, EQUIPO DE GRABACIÓN DE VOZ PARA RADIOCOMUNICACIÓN SISTEMA DE GRABACIÓN DIGITAL MULTIPROTOCOLO CON INTEGRACIÓN DE HASTA 16 CANALES TETRAPOL MARCA EVENTIDE O SIMILAR, MODELO NEXLOG 740 RECODER O SIMILAR, COLOR NEGRO CON GRIS. GRABADOR DE COMUNICACIONES DISEÑADO PARA PROPORCIONAR GRABACIÓN A TIEMPO COMPLETO PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES, ASÍ COMO GRABACIÓN DISTRIBUIDA PARA AGENCIAS Y EMPRESAS EN MÚLTIPLES SITIOS. PUEDEN GRABAR Teléfonos PBX DIGITALES, Teléfonos VOIP, Teléfonos ANALÓGICOS, C.O. ANALÓGICOS, LÍNEAS, TRONCALES CAMA, AUDIO DE RADIO ANALÓGICO, TRONCALES T1 Y E1, TRONCALES ISDN-PRI, TRONCALES ISDN30, TRONCALES SIP, CONSOLAS DE DESPACHO IP (AVTEC, TELEX, ZETRON Y OTRAS) CON EL DESARROLLO DE LA INTERFAZ Y CONSOLA DE GESTIÓN PERMITE LA GRABACIÓN DE DIVERSOS SISTEMAS DE RADIO DIGITAL TRONCALIZADO COMO EL DE ESTÁNDAR TETRAPOL, P25 TRUNKED P25 CONVENCIONAL Y TETRA. SISTEMA ASTRO 25 DE MOTOROLA Y SISTEMA DE RADIO EF JOHNSON ATLAS P25. ESPECIFICACIONES GENERALES <ul style="list-style-type: none">• SISTEMA DE REGISTRO DE ALTA CONFIABILIDAD CON SISTEMA OPERATIVO LINUX INCORPORADO Y BASE DE DATOS SQL.• HDD REDUNDANTES Y FUENTES DE ALIMENTACIÓN• SEGURIDAD GRANULAR, CON CONTRASEÑAS QUE EXPIRAN AUTOMÁTICAMENTE• CONFIGURACIÓN BASADA EN PORTAL WEB• ALTO ALMACENAMIENTO DE AUDIO EN LÍNEA• GRABACIÓN DE RADIO DIGITAL P25, DMR Y NXDN• GRABACIÓN VOIP, ANALÓGICA, PABX Y T1/E1/ISDN.• INTEGRACIÓN CON CONSOLAS DE DESPACHO IP Y GRABACIÓN DE ROIP• GRABACIÓN MULTI-PANTALLA DE ESCRITORIO PC• SOFTWARE DE EVALUACIÓN DE CALIDAD• INTEGRACIONES 9-1-1 ANI / ALI Y SMDR / CDR• CAPTURA DE DNIS Y CLID DESDE PABX• OPCIONES DE ARCHIVO DE BLU-RAY Y DVD-RAM• ARCHIVAR EN USB FLASH O USB HDD• ARCHIVO DE RED A NAS MÚLTIPLE / REDUNDANTE• ARCHIVO CENTRAL A OTRA GRABADORA EQUIPO• REPRODUCTOR DE INCIDENTES BASADA EN WEB.• OPCIÓN SOFTWARE DE ESCRITORIO DE RECUPERACIÓN INSTANTÁNEA• OPCIÓN PANTALLA TÁCTIL LCD PARA LA REPRODUCCIÓN DE INCIDENTES, MONITOREO, CONTROL Y CONFIGURACIÓN SIN KVM• CIFRADO AES 256 EN DISCO INTERNO Y RESPALDO	GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O VÍCIOS OCULTOS.



		<ul style="list-style-type: none">• REPRODUCCIÓN LÓGICA CENTRALIZADA (NAB)INTERFAZ WEB DISPONIBLE EN ESPAÑOL.• CONFIGURACIONES GENERALES• ENTRADAS / SALIDAS ANALÓGICAS, DIFERENTES ANCHOS DE BANDA.• ENTRADAS / SALIDAS DIGITALES E1 CANALIZADAS.• ENTRADAS / SALIDAS DIGITALES REMOTAS SOBRE IP, ANCHOS DE BANDA Y COMPRESIÓN SELECCIONABLES.• ALMACENAMIENTO Y COPIA DE SEGURIDAD EN BASE DE DATOS.• DIVERSIDAD DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO.• CONTROL LOCAL MEDIANTE PANTALLA TFT TOUCH-SCREEN.• CONTROL REMOTO DESDE APLICACIÓN O MEDIANTE LIBRERIA.• DIVERSIDAD DE REQUERIMIENTOS AMBIENTALES, MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS. <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>INCLUYA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA EN EL GABINETE DEL SITE DE REPETICIÓN DEL C4 ESTATAL SIN COSTO ADICIONAL.</p>	
--	--	--	--

...

DEBE DECIR:

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN** es para la adquisición de equipo de grabación de voz para radiocomunicación requerido por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

La adjudicación será **TOTAL** a un solo Proveedor.

PARTIDA	CANT.	U/M	Descripción	Garantía
1	1	Pieza	<p>EQUIPO DE GRABACIÓN DE VOZ PARA RADIOCOMUNICACIÓN:</p> <p>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN, EQUIPO DE GRABACIÓN DE VOZ PARA RADIOCOMUNICACIÓN SISTEMA DE GRABACIÓN DIGITAL MULTIPROTOCOLO CON INTEGRACIÓN DE HASTA 16 CANALES TETRAPOL MARCA EVENTIDE O SIMILAR, MODELO NEXLOG 740 RECORDER O SIMILAR, COLOR NEGRO CON GRIS.</p> <p>GRABADOR DE COMUNICACIONES DISEÑADO PARA PROPORCIONAR GRABACIÓN A TIEMPO COMPLETO PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES, ASÍ COMO GRABACIÓN DISTRIBUIDA PARA AGENCIAS Y EMPRESAS EN MÚLTIPLES SITIOS. PUEDEN GRABAR Teléfonos PBX DIGITALES, Teléfonos VOIP, Teléfonos ANALÓGICOS, C.O. ANALÓGICOS, LÍNEAS, TRONCALES CAMA, AUDIO DE RADIO ANALÓGICO, TRONCALES T1 Y E1, TRONCALES ISDN-PRI, TRONCALES ISDN30, TRONCALES SIP, CONSOLAS DE DESPACHO IP (AVTEC, TELEX, ZETRON Y OTRAS) CON EL DESARROLLO DE LA INTERFAZ Y CONSOLA DE GESTIÓN PERMITE LA GRABACIÓN DE DIVERSOS SISTEMAS DE RADIO DIGITAL TRONCALIZADO COMO EL DE ESTÁNDAR TETRAPOL, P25 TRUNKED P25 CONVENCIONAL Y TETRA. SISTEMA ASTRO 25 DE MOTOROLA Y SISTEMA DE RADIO EF JOHNSON ATLAS P25.</p> <p>ESPECIFICACIONES GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none">• SISTEMA DE REGISTRO DE ALTA CONFIDIALIDAD CON SISTEMA OPERATIVO LINUX INCORPORADO Y BASE DE DATOS SQL.• FUENTES DE ALIMENTACIÓN REDUNDANTES Y UNIDADES DE DISCO REDUNDANTES• SEGURIDAD GRANULAR, CON CONTRASEÑAS QUE EXPIRAN AUTOMÁTICAMENTE• CONFIGURACIÓN BASADA EN PORTAL WEB• ALTO ALMACENAMIENTO DE AUDIO EN LÍNEA• GRABACIÓN DE RADIO DIGITAL P25, DMR Y NXDN• GRABACIÓN VOIP, ANALÓGICA, PABX Y T1/E1/ISDN.• INTEGRACIÓN CON CONSOLAS DE DESPACHO IP Y GRABACIÓN DE ROI• GRABACIÓN MULTI-PANTALLA DE ESCRITORIO PC• SOFTWARE DE EVALUACIÓN DE CALIDAD• INTEGRACIONES 9-1-1 ANI / ALI Y SMDR / CDR• CAPTURA DE DNSIS Y CLID DESDE PABX• OPCIONES DE ARCHIVO DE BLU-RAY Y DVD-RAM• ARCHIVAR EN USB FLASH O USB HDD• ARCHIVO DE RED A NAS MÚLTIPLE / REDUNDANTE• ARCHIVO CENTRAL A OTRA GRABADORA EQUIPO• REPRODUCTOR DE INCIDENTES BASADA EN WEB.• OPCIÓN SOFTWARE DE ESCRITORIO DE RECUPERACIÓN INSTANTÁNEA• PANTALLA TÁCTIL DE 7" PARA LA REPRODUCCIÓN DE INCIDENTES, MONITOREO, CONTROL Y CONFIGURACIÓN SIN KVM• CIFRADO AES 256 EN DISCO INTERNO Y RESPALDO• REPRODUCCIÓN LÓGICA CENTRALIZADA (NAB)INTERFAZ WEB DISPONIBLE EN ESPAÑOL.• CONFIGURACIONES GENERALES• ENTRADAS / SALIDAS ANALÓGICAS, DIFERENTES ANCHOS DE BANDA.• ENTRADAS / SALIDAS DIGITALES E1 CANALIZADAS.• ENTRADAS / SALIDAS DIGITALES REMOTAS SOBRE IP, ANCHOS DE BANDA Y COMPRESIÓN SELECCIONABLES.• ALMACENAMIENTO Y COPIA DE SEGURIDAD EN BASE DE DATOS.• DIVERSIDAD DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO.	<p>GARANTÍA: 730 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><i>Quijano</i> <i>Chamorro</i></p>



		<ul style="list-style-type: none">• CONTROL LOCAL MEDIANTE PANTALLA TFT TOUCH-SCREEN.• CONTROL REMOTO DESDE APLICACIÓN O MEDIANTE LIBRERÍA.• DIVERSIDAD DE REQUERIMIENTOS AMBIENTALES, MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS. <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>GARANTÍA: 730 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>INCLUYA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA EN EL GABINETE DEL SITE DE REPETICIÓN DEL C4 ESTATAL SIN COSTO ADICIONAL.</p>	
--	--	--	--

(...)

SEGUNDO: Se modifican lo establecido en el apartado **2.4) numeral 19** de la convocatoria como sigue:

DICE:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los licitantes deberá estar la leyenda "bajo protesta de decir la verdad", además deberá estar en idioma español, en caso de idioma extranjero deberá acompañarse de su debida traducción al español, en papel membreteado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógraфamente por su representante legal, señalando el número de requisito con que se está cumpliendo y el número de Licitación, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

(...)

	<p>Presentar carta del fabricante o distribuidor autorizado del fabricante donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 365 días naturales contra defectos de fabricación o fallas del equipo. (Escrito libre del fabricante).</p> <p>Asimismo, deberá asentar, que en cuanto a dicha garantía a respetarán el plazo de reposición o reparación: 30 días naturales una vez notificado el proveedor vía telefónica y/o vía remota, prevaleciendo la reposición del equipo de las mismas características que ofreció a la reparación del mismo.</p> <p>1. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o distribuidor autorizado, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones)</p> <p>Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p> <p>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o distribuidor autorizado.</p>
--	---

(...)

DEBE DECIR:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los licitantes deberá estar la leyenda "bajo protesta de decir la verdad", además deberá estar en idioma español, en caso de idioma extranjero deberá acompañarse de su debida traducción al español, en papel membreteado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados



autógraфamente por su representante legal, señalando el número de requisito con que se está cumpliendo y el número de Licitación, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

(...)

	<p>Presentar carta del fabricante o distribuidor autorizado del fabricante donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 730 días naturales contra defectos de fabricación o fallas del equipo. (Escrito libre del fabricante).</p> <p>Asimismo, deberá asentar, que en cuanto a dicha garantía a respetará el plazo de reposición o reparación: 30 días naturales una vez notificado el proveedor vía telefónica y/o vía remota, prevaleciendo la reposición del equipo de las mismas características que ofertó a la reparación del mismo.</p> <p>En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o distribuidor autorizado, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones)</p> <p>Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p> <p>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o distribuidor autorizado.</p>
--	---

Pasando al punto **número cinco**, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas por los Licitantes referidos en el punto número dos y a sus respuestas, en términos del punto **1.8** de la convocatoria de la presente licitación, como sigue:

GLOBAL PROYECTOS Y CONSULTORÍA AVANZADOS, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1-	2.4) documentos administrativos punto 9	"¿los documentos comprobatorios de bienes similares pueden ser un acta entrega recepción firmada por el cliente o que otros documentos?"
RESPUESTA:	Es incorrecta su apreciación, el requisito numeral 9 del apartado 2.4) de la Convocatoria indica que los documentos comprobatorios únicamente podrán ser copia de factura de venta o impresión de CFDI.		
2	2-	2.4) Documentos administrativos punto 11	¿En qué departamento de finanzas es posible gestionar la constancia de obligaciones fiscales.?
RESPUESTA:	<p>En el Departamento de Control de Obligaciones adscrito a la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. También puede hacer el trámite en línea en la siguiente liga: http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfc/login.aspx</p> <p>Para ingresar al portal deberá proporcionar como contraseña los datos de su e.firma o firma electrónica del SAT, dicho documento deberá presentarse con una opinión positiva y con fecha no mayor a 60 días naturales a partir de la fecha de emisión. Este documento se obtiene de forma gratuita y también aplica para proveedores foráneos, aun cuando no cuenten con una sucursal</p>		



	establecida en el Estado de Aguascalientes.		
3	3	3.2) Garantías	¿Quién elabora el oficio de cumplimiento y cuando se solicita?
RESPUESTA:	El oficio de cumplimiento lo elabora el Ente Requierente en este caso la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y se solicita cuando el proveedor de cumplimiento a todas las obligaciones del contrato.		
4	4.-	3.3) Condiciones de pago	¿Las impresiones CFDI, solo es posible entregarlas en físico o se posible mediante algún medio electrónico?
RESPUESTA:	Se aclara que las impresiones CFDI deberán entregarse en físico conforme a lo señalado en el punto 3.3) de la Convocatoria.		
5	5.-	2.4) Documentos administrativos	¿Existe un orden para presentar la documentación?
RESPUESTA:	De preferencia en el mismo orden consecutivo que se indica en el apartado 2.4) de la Convocatoria.		

LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
6	1.-	2.4)	SE LE SOLICITA ACLARAR A LA CONVOCANTE SI ¿TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE DEBE ESTAR LA LEYENDA "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" O COMO DICEN LOS FORMATOS "PROTESTO LO NECESARIO A LA FECHA DE SU PRESENTACION"?
RESPUESTA:	El Licitante deberá presentar la documentación tal y como se señala en los anexos.		
7	2.-	2.4) NUMERAL 11	¿ACEPTARIA LA CONVOCANTE EL ANEXO "L" ACOMPAÑADO DEL REGISTRO PATRONAL DEL IMSS SIN OPINION, YA QUE NO CONTAMOS CON EMPLEADOS DADOS DE ALTA ANTE EL IMSS? A CONTINUACION UN EJEMPLO DE LA RESPUESTA DEL IMSS:
RESPUESTA:	No es correcta su apreciación, en ese caso el Licitante deberá señalar en el anexo correspondiente bajo protesta de decir verdad su situación en cuanto al cumplimiento de las obligaciones obrero patronal ante el IMSS, y su fundamento en la Ley del IMSS.		





8	3.-	2.4) NUMERAL 15	¿ACEPTE LA CONVOCANTE COPIA CERTIFICADA DE INE DEL REPRESENTANTE LEGAL CON FECHA DE CERTIFICACION 12-NOVIEMBRE-2020?	
RESPUESTA:	No es clara su pregunta pues el requisito del numeral 15 del apartado 2.4 de la convocatoria se refiere a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS.			
9	4.-	2.4) NUMERAL 7	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE ¿INSTALARÁ EQUIPO TELEFÓNICO IP? SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, NOS INDIQUE CUANTOS EQUIPOS, ASÍ COMO MODELO Y MARCA DE LOS EQUIPOS TELEFÓNICOS.	
RESPUESTA:	No es clara su pregunta pues el requisito del numeral 7 del apartado 2.4 se refiere a carta poder simple. Sin embargo, se aclara, que no se instalará equipo telefónico IPC por lo que deberá apegarse a lo establecido en la Convocatoria.			
10	5.-	2.2)	SI LA PREGUNTA ANTERIOR FUE AFIRMATIVA, CONFIRMAR QUE TODOS LOS EQUIPOS TELEFÓNICOS SE ENCUENTREN EN LA MISMA UBICACIÓN. EN CASO DE QUE ESTUVIERAN EN UBICACIONES DIFERENTES AL LUGAR DE INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE GRABACIÓN, INDICAR LAS UBICACIONES	
RESPUESTA:	No aplica, toda vez que la respuesta dada en la pregunta anterior es negativa.			
11	6.-	2.2.)	MENTIONAN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO, EL DESARROLLO DE UNA INTERFAZ Y CONSOLA DE GESTIÓN QUE PERMITE LA GRABACIÓN DE DIVERSOS SISTEMAS DE RADIO DIGITAL TRONCALIZADO, SE LE SOLICITA CONFIRMAR QUE ESTE DESARROLLO Y CONSOLA DE GESTIÓN YA EXISTE Y EN CASO QUE NO EXISTIERA, CONFIRMAR QUE NO ES PARTE DEL ALCANCE DE LAS PRESENTES BASES.	
RESPUESTA:	Se aclara que el desarrollo y la consola de gestión forman parte de los alcances.			
12	7.-	2.2.)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR ¿QUÉ DISPOSITIVOS SON LOS QUE SE CONECTARÁN Y GRABARÁN EN EL EQUIPO DE GRABACIÓN EVENTIDE?	
RESPUESTA:	Se aclara que los dispositivos que se conectarán y grabarán en el equipo son las terminales radio Tetrapol alámbricas (LCT)			
13	8.-	2.2.)	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SE HAYA MENCIONADO EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN TETRAPOL, P25, TETRA Y/O CUALQUIER SIMILAR, ¿SE ENTIENDE QUE LOS RADIOS DONADORES NO FORMAN PARTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO LA INTERFAZ DE CABLES Y/O ACCESORIOS PARA CONECTARLO AL EQUIPO DE GRABACIÓN Y LO PROPORCIONARÁ EL CLIENTE?	
RESPUESTA:	Se aclara que el equipo no forma parte del alcance, pero si la interfaz de cables para su puesta en servicio.			
14	9.-	2.2.)	DE LA DESCRIPCIÓN DEL APARTADO 2.2 DE LA CONVOCATORIA, NO SE DESPRENDE QUE LA GRABADORA CUENTE CON PANTALLA, SIN EMBARGO, EL MODELO SOLICITADO CUENTA CON UNA PANTALLA LCD TOUCH DE 7". POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA NOS ACLARE, ¿SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN Y LA GRABADORA DEBERÁ CONTAR CON UNA PANTALLA LCD TOUCH DE 7"?	



RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, por lo que deberá estarse a lo establecido en el Acuerdo PRIMERO de la presente junta de aclaraciones.		
15	10.-	2.2.)	DE LA DESCRIPCIÓN DEL APARTADO 2.2 DE LA CONVOCATORIA, NO SE DESPRENDE QUE LA GRABADORA INCLUYA FUENTES DE ALIMENTACIÓN REDUNDANTE Y UNIDADES DE DISCO REDUNDANTES; SIN EMBARGO, EL MODELO SOLICITADO CUENTA, CON TAL CARACTERÍSTICA. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA NOS ACLARE, ¿SI LA GRABADORA DEBE INCLUIR FUENTES DE ALIMENTACIÓN REDUNDANTE Y UNIDADES DE DISCO REDUNDANTES?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, por lo que deberá estarse a lo establecido en el Acuerdo PRIMERO de la junta de aclaraciones.		
16	11.-	2.2.)	DE LA DESCRIPCIÓN DEL APARTADO 2.2 DE LA CONVOCATORIA, NO SE DESPRENDE QUE EL BIEN SOLICITADO CUENTE CON GARANTÍA DEL FABRICANTE DE 2 AÑOS, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE AUTORICE LA GARANTÍA POR DOS AÑOS.
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación por lo que deberá estarse a lo establecido en el Acuerdo PRIMERO de la presente junta de aclaraciones.		

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo de “LA LEY”**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de “LA LEY”**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: “HOY SE COMPRA” <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52 de “LA LEY” último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:21 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **10 (diez)** fojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez,
Coordinador de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones

(Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia de la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio
DGAD/139/2021 emitido en fecha 26 de julio del año en curso de conformidad
con el Artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración)

Omar Alejandro Lucero Rodríguez
8



Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

L.A. Georgina Maldonado Ruteaga
Compradora de la Dirección General
de Adquisiciones de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Judith López Gámez
Secretaria Ejecutiva del
Sistema Estatal de Seguridad Pública

REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:



Ing. Isaías Saucedo López
Jefe del Departamento de Telecomunicaciones
C5 SITEC

[Signature]

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental

Pedro de Jesús Barrera Gómez

Octavio Tello

LICITANTES:

C. Clara Luz Nieto Tello
En representación de la Razón Social
GLOBAL PROYECTOS Y CONSULTORÍA
AVANZADOS, S.A. DE C.V.

[Signature]
FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
28 DE JULIO DE 2021

X

Z

A
M
H